

MEMORÁNDUM
STLCC-UTRC-OIP-110-2022

PARA: ELMA ILEANA GONZÁLES ORDOÑEZ
Secretaria General

DE: SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ
Oficial de Información Pública | OIP

ASUNTO: INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

FECHA: miércoles, 30 de noviembre del 2022

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022**, misma que detallo a continuación:

1. **ACUERDOS (CONVENIOS, CARTAS DE INTENSIÓN SUSCRITOS POR LA STLCC):** Es la manifestación de una convergencia de voluntades con la finalidad de producir efectos jurídicos.
2. **ACUERDOS INSTITUCIONALES / MINISTERIALES:** Son las decisiones de carácter particular que se toman fuera de los procedimientos en los que los particulares intervienen como parte interesada; y, los actos de carácter general que se dictaren en el ejercicio de la potestad reglamentaria.
3. **RESOLUCIONES:** Todas las EMITIDAS POR LA STLCC.
4. **REGISTRO PÚBLICOS:** Informe de los registros públicos que surten efecto contra un tercero, OTORGADOS POR LA STLCC.
5. **PERMISOS:** Es la capacidad o el privilegio que tiene una persona natural o jurídica de acceder a una cosa o lugar como también a realizar una actividad determinada, OTORGADOS POR LA STLCC.

Recibido.

11:39 am

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,

Tegucigalpa / ¡SIGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcchn   

1/12/2022
[Signature]

6. **LICENCIAS:** Es la facultad o permiso atribuido a una persona para ejercer una actividad, o gozar de ciertas libertades o concesiones fuera de las ordinarias, por situaciones particulares, OTORGADOS POR LA STLCC.
7. **CONCESIONES:** Es el otorgamiento del derecho de explotación, por un período de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública o empresa a otra, generalmente privada, OTORGADOS POR LA STLCC.

La información deberá ser remitida **A MÁS TARDAR EL MAERTES, 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.**, al correo electrónico oip.transparencia.stlcc@gmail.com. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DIPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

Fundamento Legal: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA 3: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.

MEMORÁNDUM

STLCC-SG-No. 073-2022

PARA.: Sandy Karyna Palma Rodríguez
Oficial de Información Pública/OIP

DE: Elma Ileana González Ordoñez
Secretaria General



ASUNTO: Lo Descrito

FECHA: 06 de noviembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en esta ocasión para detallar información de oficio correspondiente al mes de noviembre, solicitada por la oficial de Información Pública, a fin de actualizar el Portal de Transparencia Institucional, la cual fue solicitada a través de **MEMORANDÚM STLCC-UTRC-OIP-110-2022** de fecha 30 noviembre de 2022.

- Acuerdos (Convenios, Cartas de Intención suscritos por la STLCC)
- Acuerdos Institucionales / Ministeriales (Acuerdos de viaje/se adjunta)
- Resoluciones (Resolucion para Modificación Presupuestaria/se adjunta)
- Registros Publico (No se realizaron)
- Permisos (No se realizaron)
- Licencias (No se realizaron)
- Concesiones (No aplica)

Atentamente,

S. Palma
6/Dic
129 am

Cc: Archivo

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a

Chiminike, CA-6, Tegucigalpa / **¡SIGUENOS!** En nuestras redes sociales : @stlcchn   